

Universidad Siglo 21



Carrera de Licenciatura en Higiene, Seguridad y Medio Ambiente del trabajo.

Trabajo Final de Graduación.

Reporte de Caso

“Informe de Higiene y Seguridad para el Nuevo Hospital Rio Cuarto San Antonio de Padua”

Autora: Maria Florencia Carranza

Legajo: VHYS00918

DNI: 39.422.604

Director de TFG: Hernán Hoyos

Argentina, Julio de 2021.

Resumen

En el presente informe se emplea una visión amplia en el campo de Higiene y Seguridad Laboral, aplicando una visión específica dirigida hacia la cultura de la prevención, teniendo en cuenta las directivas vigentes en nuestro país.

Debido a la amplia estructura arquitectónica, variedad de tareas que se desempeñan en dicho edificio y responsabilidad profesional y social de dichas tareas, es fundamental una evaluación general de riesgos laborales, plan de higiene y seguridad, implementación de medicina laboral, plan de capacitaciones al personal y plan de auditorías internas.

Se pretende alcanzar altos niveles en carácter de seguridad, obteniendo certificaciones de normas internacionales de control de calidad, brindando un ambiente laboral para todos los trabajadores y pacientes.

Palabras Claves: Mejora continua, Seguridad e Higiene, Prevención, Hospital, Ambiente Laboral, Normas Internacionales, Auditorias, Capacitaciones.

Abstract

This report directly uses a broad vision in the field of Occupational Health and Safety, directly applying a vision from the culture of prevention in the New Hospital San Antonio de Padua Rio Cuarto, focusing directly on all the risks present. Ensuring the health, safety and integrity of the workers that make up the same.

Due to its broad structure, large number of personnel, wide variety of tasks and job responsibility, it is of utmost importance to implement a system of continuous improvement, to achieve an optimal medical service to all members of society who require it.

Key Words: Continuous improvement, Safety and Hygiene, Prevention, Hospital.

1. Introducción

Marco de referencia institucional.

En el año 2004 fue creado el Nuevo Hospital Rio Cuarto San Antonio de Padua, el mismo se convirtió en una transferencia de el Hospital Regional Rio Cuarto ,este último mencionado habría sido creado en el año 1948, durante el gobierno del General Juan Domingo Perón, en el mismo brindaban prestaciones de baja y mediana complejidad que a lo largo del tiempo comenzaron a adquirir nuevas especialidades, llegando a ser un hospital de gran prestigio por sus instalaciones y los profesionales que allí ejercían.

El Nuevo Hospital Rio Cuarto cuenta con una estructura moderna, cómoda y eficaz, el mismo implemento el sistema de digitalización de historias clínicas, lo cual es un sistema moderno, mucho más práctico y rápido a la hora de atender a un paciente.

Cuenta con una misión muy amplia, ya que comprende los cuatro departamentos del sur de la Provincia de Córdoba, contemplando una población que ronda al medio millón de habitantes. Para llevar adelante esta misión toman acciones preventivas, asistenciales y de rehabilitación de enfermedades de mediana y alta complejidad, las cuales deben abordar con compromiso y responsabilidad cada uno de los 780 trabajadores con los cuales cuenta dicho hospital.

En el nuevo Hospital Rio Cuarto, se distingue por su laboral social y medicinal el Servicio de salud mental, el cual tiene un compromiso contante para tratar, rehabilitar y reinsertar a sus pacientes en la sociedad, brindándole apoyo médico, psicológico y social.

Este será el establecimiento elegido para desarrollar el presente Trabajo Final de Grado, un caso muy amplio debido a su dimensión estructural, de personal y diversificación de tareas.

Descripción de la problemática.

El establecimiento elegido, cuenta con una extensa variedad de tareas, por lo cual se ven implicadas gran cantidad de personal y como consecuencia de lo antes mencionado una amplia gama de riesgos laborales.

Cada área del Hospital tiene una función particular, creando una necesidad de parte del paciente que se hace presente y del personal que debe cubrir esa necesidad, al tener diversos objetivos se utilizan diversos recursos. Al ser tan amplio el establecimiento y sus actividades es necesario evaluar diversas áreas, como ser el almacenamiento de químicos, el correcto funcionamiento y mantenimiento de equipos y elementos sanitarios, mantenimiento de instalaciones de trabajo y de descanso, protección contra el fuego, protección ergonómica, entre otros factores los cuales, al ser eliminado, disminuidos o controlados garantizarían un trabajo seguro.

Para ello, se requiere diseñar un plan de procedimientos de seguridad e higiene laboral para la prevención y control de accidentes y enfermedades profesionales en el lugar de trabajo.

Antecedentes

A continuación, se muestran algunas de las principales fuentes de información donde se adquirió información para trabajar con diversas falencias:

- Ley N°19.587 Ley de Higiene y Seguridad Laboral.
- Ley N°24.557 Riesgos de Trabajo.
- Decreto N°351 Industrias.
- Decreto N°658 Enfermedades Laborales.
- Resolución N°886 Ergonomía.
- Resolución N°861 Medición de químicos contaminantes en el aire.
- Resolución N°299 Entrega de elementos de protección personal.
- Resolución N°909 Higiene, Seguridad y Medicina Laboral.
- Resolución N°469 Relevamiento de Riesgos Laborales.

Relevancia del caso.

Se considera muy conveniente realizar el plan de procedimientos de Higiene y Seguridad, debido a que este plan de procedimientos abarca diversas problemáticas las cuales crean gran variedad de riesgos. La idea principal es tomar medidas para eliminar o disminuir en caso que no pueda ser eliminado, todo tipo de riesgo en el ámbito laboral, haciendo hincapié en el bienestar y seguridad de los trabajadores.

2. Análisis de situación.

Descripción de la situación

El contexto actual del Hospital Rio Cuanto San Antonio de Padua actualmente se encuentra con diversas falencias, comenzando con la inexistencia del sistema contra incendios, fallas ergonómicas, faltante de orden para el almacenamiento de fármacos, inexistente delimitación en habitaciones con diferentes utilidades entre otras, la situación expone a los trabajadores y a quienes requieren de los servicios de los mismos, ya que estamos hablando de un establecimiento donde la circulación de personas es constante.

El objetivo es crear una institución con niveles de seguridad óptimos, haciendo gran hincapié en la capacitación del personal, los Elementos de Protección personal brindados, las medidas de seguridad establecidas por diferentes capacitaciones, instalaciones seguras, almacenamiento y manipulación segura de diferentes sustancias, donde se encuentre una mejora constante, creando el hábito de la seguridad en cada uno de quienes integran el mismo, basándose en medidas proactivas y reactivas las cuales tendrán como objetivo preservar la salud e integridad física de todos los que sean parte de esa institución, elevar la calidad de profesionales y en consecuencia de su trabajo.

Valores

- Trabajar portando calidad humana al vincularse cada profesional con sus pacientes.
- Crear empatía y compañerismo para con los pacientes y compañeros.
- Crear pasión por cada labor realizada, así poder disfrutar de su labor.

Análisis de contexto

Para analizar este contexto se utilizará la herramienta de planificación PESTEL la cual engloba cinco factores: político, económico, socioculturales, tecnológico y ecológico, realizando un análisis descriptivo que influye en la organización objeto de estudio.

Factor Político: Todo establecimiento público tiene una conexión directa con el factor político, ya que a través de los representantes políticos se determinan los cargos y roles a cumplir en cada establecimiento como así también las medidas a tomar y el presupuesto con el cual contarán durante su gestión.

El Nuevo Hospital Rio Cuarto San Antonio de Padua depende directamente de la Administración pública y el representante político de turno.

Factor Económico: Los factores económicos son aquellas cuestiones económicas actuales o futuras que pueden afectar en la ejecución de estrategia de tu empresa.

Los niveles de inflación, los recortes de presupuestos a nivel nacional y la pandemia por el COVID-19 realizaron impactos negativos en todas las instituciones públicas.

El Nuevo Hospital Rio Cuarto San Antonio de Padua depende directamente de la financiación estatal del Gobierno de Córdoba, mediante un presupuesto ordinario asignado por la Ley N°10723. Por otro lado, también se incrementa un porcentaje de recuperación de los gastos hospitalarios a través de los reintegros/pagos de obras sociales y fondos descentralizados del gobierno nacional.

Factor Sociocultural: El Hospital tiene un compromiso muy latente con la sociedad, uno de sus objetivos principales es la promoción de la practicas de salud en la comunidad, por otra parte, brinda a sus pacientes talleres con diversas áreas culturales, brindando así la posibilidad de aprender sobre danza, arte, música, manualidades y cultura general.

Es por el gran compromiso con la sociedad y la cultura que los talleres del hospital tienen gran caudal de personas, sus pacientes los eligen con gran entusiasmo pudiendo recuperarse de forma segura y responsable.

Factor Tecnológico: El avance tecnológico en Argentina es fundamental para alcanzar estadios de desarrollo perdurables en el tiempo. El Nuevo Hospital Rio Cuarto, fue pionero en establecer una base de datos, historial medico de cada uno de sus pacientes, brindando así un ágil servicio a cada una de las personas que elige recibir atención allí.

Factor Ecológico: Durante sus actividades diarias el Hospital Rio Cuarto San Antonio de Padua incremento el desarrolló una cultura ambiental combinando el área de rehabilitación con la ecología, brindando así a sus pacientes el contacto estrecho con la naturaleza en diversos talleres al aire libre, garantizando una mejora continua en su salud y un vinculo mas fuerte con la naturaleza.

Desde su infraestructura, el hospital cuenta con grandes ventanas donde cada uno de las personas en el lugar puede contar con una vista privilegiada, pudiendo ver la ciudad y la naturaleza que a la misma integra, realizando una especie de conexión con el exterior de forma directa.

Figura N°1: PESTE
Elaboración propia.

Fortalezas

- Calidad humano en su personal.
- Estructura amplia y moderna .
- Programas innovadores de salud mental.
- Compromiso con la sociedad.
- Conocimiento y participacion con la cultura.

Debilidades:

- Escasos presupuestos.
- Falta de politica de HyS.
- Falta de servicio de HyS..
- Sobrecarga al personal.
- Bajo mantenimiento.
- Poco personal.

Oportunidades:

- .Universidades publicas de medicina.
- .Egresados residentes constantes.

Amenazas

- Economia inestable.
- Bajos recursos.
- Deterioro de las instalaciones por falta de mantenimiento,

Figura N°2: FODA, - Elaboración propia.

Una de las fortalezas que tiene la organización objeto de estudio es que trabaja con personal capacitado y profesional, los cuales mantienen una fuerte calidad humana y compromiso con su labor brindando un servicio de salud confortable, por otro lado los talleres socioculturales para los pacientes del servicio mental denota un gran compromiso con ellos y con la sociedad, brindándoles la oportunidad de poder adquirir nuevos conocimientos culturales y les brinda una herramienta para reinsertarse en la sociedad.

Por otra parte el nuevo hospital cuenta con un estructura moderna, cómoda y segura, y con una trayectoria intacta de todos los servicios brindados los años previos en el anterior establecimiento, además cuenta con la gran oportunidad de recibir egresados de diversas universidades de su región, pudiendo así brindar un mejor servicio al contar con mayor cantidad de personal, por otro lado cabe destacar que el entusiasmo y la pasión de sus profesionales al igual que el compromiso de su directora es lo que le permite al hospital seguir adelante aun así cuanto los recortes presupuestarios son más ajustados.

Haciendo hincapié en sus amenazas es necesario remarcar que la economía nacional es un punto fundamental para el hospital ya que es de gran importancia la partida monetaria que percibe para poder contar con insumos médicos.

Análisis específicos según el perfil profesional.

La salud es una actividad la cual no tiene descanso y debe ser eficiente y rápido a su constante necesidad, al analizar el Nuevo Hospital Rio Cuarto San Antonio de Padua muestra la carencia de políticas de Higiene y Seguridad Laboral.

Basándome en dicha Ley donde La higiene y seguridad en el trabajo comprenderá las normas técnicas y medidas sanitarias, precautorias, de tutela o de cualquier otra índole que teniendo por objeto la identificación de los riesgos presentes en el ámbito de trabajo, priorizando y cuidando el bienestar de los trabajadores contemplando así su salud y aplicando una actitud positiva ante ello.

Pongo mucho énfasis en la falta de ergonomía, aplicando así dicha ley, modificando y adecuando cada área de trabajo a la actividad a realizar, controlando los contaminantes psicológicos, físicos, químicos y sociales que puedan afectar a los trabajadores, también realizaría un sistema contra incendios dicho establecimiento debe estar equipado con equipos de extinción de fuego según sea su necesidad, equipos de detección, plan de emergencia, debido a que el establecimiento es muy amplio, se trabaja con enfermos los cuales no pueden actuar de forma autónoma en caso de una emergencia,

3. MARCO TEORICO.

Observando el caso y cada actividad se busca afrontar un plan de medidas de Higiene y Seguridad Laboral, teniendo como finalidad la eliminación y disminución, en caso de no ser posible mitigar el riesgo, evitando así accidentes y enfermedades laborales.

Teniendo como partida la seguridad y salud laboral, las cuales es de suma importancia para todo tipo de instituciones nacionales y organismos internacionales. Establecer medidas proactivas y reactivas son de gran importancia para comenzar a organizar el establecimiento, las mismas deben ser entendidas y aplicadas de forma permanente, pudiendo dar lugar una mejora continua.

Actualmente en nuestro país, la Ley N°19.587 “Ley de Higiene y Seguridad Laboral” establece que **“Las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo se ajustarán, en todo el territorio de la República, a las normas de la presente ley y de las reglamentaciones que en su consecuencia se dicten”**, siendo así de carácter obligatorio e imprescindible adoptar dichas medidas las cuales van estrechamente de la mano con la Ley N° 24.557 “Ley de Riesgos de trabajo” la misma tiene como principio establecer las obligaciones de la ART, SRT, empleadores, regulando así las prestaciones y recalificando a los trabajadores.

Comenzando de raíz debemos considerar tres posibles situaciones accidente, el cual según la Ley de RIESGOS DEL TRABAJO (N° 24557) en el Capítulo III -Art 6° define a los accidentes de trabajo de la siguiente forma: **“se llama accidente de trabajo a todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho u en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar del trabajo, siempre y cuando el damnificado no hubiere interrumpido o alterado dicho trayecto por causas ajenas al trabajo”** por otro lado, el incidente e es definido como un suceso repentino no deseado que ocurre por los mismos factores de un accidente, solo que por cuestiones del azar no se desencadena lesiones en las personas, daños en la propiedad al proceso o ambiente. Por ultimo las enfermedades laborales son definidas según la LEY DE RIESGOS DE TRABAJO (N°24.557) como **“aquellas que se encuentran incluidas en el listado de enfermedades profesionales que elaborará y revisará el Poder Ejecutivo anualmente, conforme al procedimiento del artículo 40 apartado 3 de esta ley. El listado identificará agente de riesgo, cuadros clínicos y actividades, en capacidad de determinar por si la enfermedad profesional”**.

Para poder abordar la prevención de las posibles situaciones planteadas anteriormente es sumamente necesario conocer las posibles causas, los riesgos que pueden estar presentes en el ambiente laboral:

- Agentes físicos: forma de energía presente el cual produce cambios en el ambiente, tales como carga térmica, ruidos, vibraciones.
- Agentes químicos: elemento o conjunto de elementos que por si solo o mezclado tienen la capacidad de generar efectos adversos a la salud para quien tenga contacto con ellos.
- Agentes biológicos: comprenden infecciones originadas por virus, bacterias, hongos y protozoarios.
- Agentes ergonómicos: son los cuales se originan cuando un trabajador interactúa con su puesto de trabajo y las actividades laborales presentan movimientos, posturas o acciones que pueden producir daños en su salud.

Fuente: <https://www.saludcastillayleon.es/es/saludjoven/salud-laboral/1-riesgos-puedo-encontrar-trabajo>

Detectando los posibles riesgos y factores que pueden influir en los trabajadores y sus puestos laborales podemos comenzar a abordar un análisis exhaustivo de los puestos y la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Es de suma importancia la concientización de la política de la prevención, abordando la seguridad laboral con suma seriedad.

A través de una Evaluación de Riesgo nos permitiría saber de qué índole es el riesgo:

Acto inseguro: Son acciones u omisiones por parte de un trabajador el cual conoce como realizar su trabajo y que medidas tomar evitándolas así por exceso de confianza, imprudencia o adopción de métodos inseguros, exponiendo así su seguridad, la de sus compañeros y la del establecimiento.

Condición insegura: Hace referencia a las condiciones físicas y materiales de una instalación que pueden causar un accidente a los trabajadores, ya que las instalaciones, equipos de trabajo, maquinarias y herramientas las cuales no están en condiciones de ser utilizados y realizar el trabajo para el cual fueron diseñadas o creadas, las cuales ponen en completo peligro al trabajador que las ocupan.

Tal como lo establece la Ley de Riesgos Laborales, “A tal fin y sin perjuicio de otras actuaciones establecidas legalmente, dichas partes deberán asumir compromisos concretos de cumplir con las normas sobre higiene y seguridad en el trabajo. Estos compromisos podrán adoptarse en forma unilateral, formar parte de la negociación colectiva, o incluirse dentro del contrato entre la ART y el empleador”, las medidas de prevención y protección deben ser entendidas y aplicadas tanto como autoridades como los empleados, logrando así una responsabilidad conjunta.

Es de suma importancia:

- Clasificar las actividades laborales.
- Identificar peligros.
- Determinar los riesgos.
- Decidir la tolerancia del riesgo.
- Elaborar un plan de acción de control del riesgo.
- Revisar si el plan de acción es adecuado.

4. Diagnostico

Al ser elegido elegido el nuevo Hospital de la ciudad de Rio Cuarto, se pudo ver y apreciar la falta de responsabilidad en materia de Higiene y Seguridad Laboral, encontrando una gran necesidad de abordar un plan de medidas las cuales pudiesen dar camino a la mejora. Es de gran importancia tomar en cuenta la gran magnitud que presenta dicho establecimiento y la amplia variedad de tareas que aborda, dando así una gama de limitaciones ya que son particulares las tareas que se dictan y los destinatarios de las mismas.

Se considera que el problema es relevante debido a que respecto a la seguridad en el ámbito laboral es en gran medida el establecimiento y los empleados, ya que es un conjunto de factores que da como resultado la precariedad en seguridad e higiene del ámbito laboral debiéndose así abordar un amplio abanico de acciones preventivas y correctivas para llegar a lograr una cultura de prevención.

Se llevara a cabo un plan de Higiene y Seguridad Laboral abordando las medidas de seguridad establecidas por diferentes normativas, como ser la ergonomía, los elementos de Protección Personal, la seguridad de las instalaciones, capacitaciones y medicina laboral, buscando así aportar una solución factible para que la organización pueda adoptar procedimientos de seguridad e higiene laboral tendientes a mejorar sus gestiones y ser altamente competitivas en cuanto al control interno para prevenir accidentes y enfermedades laborales.

5. Plan de implementación.

Objetivo general

Diseñar un plan de Higiene y Seguridad para el Nuevo Hospital Rio Cuarto hacia el año 2021, el cual presenta como objetivo la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, direccionándose de forma directa a la eliminación de factores de riesgos y aplicación de medidas proactivas, así mismo se busca brindar un confort a los trabajadores, brindándole un espacio delimitado para cada tipo de actividad, al cual se acoplarán las medidas antes mencionadas.

Objetivos específicos

1. Identificar y eliminar los factores de riesgos causantes de accidentes y enfermedades profesionales, causas inseguras y actos inseguros existentes en el Hospital Rio Cuarto “San Antonio de Padua”.
2. Identificar falencias, errores los cuales deben cumplir diversos parámetros de Higiene y seguridad, analizando en diversas áreas el establecimiento realizándolo de forma exhaustiva el mismo.
3. Implementar medidas correctivas, para comenzar una mejora continua.
4. Implementar políticas de Higiene y Seguridad laboral para llegar así a un adecuado monitoreo de la salud de los empleados y correcta detección de posibles factores de riesgo a la salud de los trabajadores.

Alcance y Limitaciones.

Alcance de contenido

Se aborda un tema en materia de Higiene y Seguridad laboral, buscando llegar a estándares de seguridad en el Hospital San Antonio de Padua Rio Cuarto, buscando lograr un ambiente laboral seguro para los empleados, empleadores y medioambiente.

Alcance Temporal

El estudio se realizó transitando el primer semestre del calendario académico de la universidad, para el ciclo lectivo 2021.

Ámbito geográfico

Por tratarse de problemáticas de Higiene y Seguridad, se trata de problemas globales, ya que las medidas pueden aplicarse con la debida adaptación o adecuación al medio en que se aplique, dadas sus características.

Metodológico

De acuerdo con los objetivos, será un estudio de tipo cualitativo, de naturaleza documental y descriptiva.

Limitaciones

Durante la realización del trabajo investigativo se presentaron dificultades debido a la escasa cantidad de información del establecimiento. La elaboración de la investigación fue viable, ya que se utilizó el material recibido utilizándolo e interpretándolo de diversos puntos de vista pudiendo llevar a cabo un desarrollo de la actividad efectivo.

Recursos

A continuación, se detallan los recursos tanto materiales como no materiales que serán necesarios para la implementación de un plan de procedimientos de seguridad e higiene laboral para la organización objeto de estudio.

Tabla N° 1: Detalle de recursos

Renglón	Recurso	Descripción	Cantidad	Precio
1	Humano	Profesional de H y S	1	\$40.000,00
2	Humano	Profesional de salud.	3	\$50.000,00
3	Humano	Profesional contra incendios.	1	\$10.000,00
4	Material	Elementos de protección personal	Varios	\$100.000,00
5	Material	Computadora	1	\$70.000,00
6	Material	Material grafico	varios	\$4.000,00
7	Material	Proyector	1	\$50.000,00
8	Material	Pantalla	1	\$20.000,00
9	Material	Impresora	1	\$10.000,00
10	Material	Tinta	varios	\$3.000,00
11	Técnico	Legislación	varias	\$5.000,00

Acciones y marco temporal.

Realizar una correcta detección y evaluación de riesgos, permite llevar a cabo una correcta planificación, las mismas son herramientas fundamentales para la implementación del plan de higiene y seguridad laboral, llevando a cabo diferentes métodos se logra detectar falencias en materia de seguridad dando como resultado necesidades en materia de seguridad y prevención.

Tomando como objetivo principal la mitigación de los riesgos existentes y la prevención de posibles riesgos a desarrollarse la institución, el nuevo Hospital Rio Cuarto San Antonio de Padua, debe disponer de una evaluación inicial, utilizando los resultados obtenidos como objetos de planificación, disponiendo de parámetros de ejecución según las características de los resultados. Se debe realizar una subdivisión dentro del establecimiento para así disponer de una evaluación más organizada, pudiendo determinar los riesgos generales, los cuales afectan a todo el personal, y los riesgos específicos, los cuales van en consecuencia de las tareas que se desarrollen/lleven a cabo en cada destino interno.

Por otro lado, resulta fundamental las medidas de protección personal y del medioambiente laboral, pudiéndose unificar la idea de ergonomía con los elementos de protección personal, ya que un correcto cuidado individual llega a lograr un gran trabajo colectivo en la cultura de la prevención.

- *Capacitacion al personal:*

Reglon	Objetivo	Periodicidad	Metodologia	Recursos materiales
1	Capacitacion primeros auxilios	Anual	Clase presencial	Especialistas en medicina (Cruz Roja). Profesional de HyS. Espacio fisico para dictar la clase.
2	Capacitacion tareas especificas por puestos.	Anual Al comenzar a ejercer la tarea en el puesto especifico.	Material de estudio. Clase de asesoramiento.	Profesional de HyS. Especialista de cada tarea. Documentacion. Espacio fisico para dictar la clase.
3	Capacitacion medidas proteccion personal.	Mensual	Clases presenciales. Material de estudio. Examen	Profesional HyS. Documentacion. Espacio fisico para dictar la clase.
4	Capacitacion contra incendios.	Semestral	Clase presenciales. Material de estudio. Simulacro de incendios.	Profesional de HyS. Espacio fisico para dictar la clase. Personal contraincendios.
5	Capacitacion utilizacion EPP	Anual	Material de estudio.	Profesional de HyS.

--	--	--	--	--

- *Entrega de Elementos de protección personal acorde a cada puesto laboral:*

Determinados ya los riesgos existentes en cada puesto laboral, utilizándose de forma complementaria a las medidas de protección, se realiza la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores, determinados ya los los mismos deberán contar, en los casos que la posea, con la certificación emitida por aquellos Organismos que hayan sido reconocidos para la emisión de certificaciones de producto, por marca de conformidad o lote, según la resolución de la secretaria de industria, comercio y minería. Los mismos deberán ser reemplazados o suministrados nuevamente en caso de deterioro, pérdida o caducidad del mismo.

Al realizarse la entrega de los elementos de protección personal, se deberá completar por el responsable de Higiene y Seguridad y por el empleado, según establece la Resolución 299/10. La misma se adjudica como Anexo I.

- *Control y mantenimiento periódico de las instalaciones.*

Se efectuará de manera periódica el control y – en caso de ser necesario- el mantenimiento de las instalaciones y equipos de trabajo, corroborando de manera permanente que las instalaciones donde se lleva a cabo las tareas de los diversos profesionales del área de sanidad se encuentren aptos para brindarle seguridad tanto al personal de salud como a los pacientes y trabajadores complementarios al hospital.

Se confeccionará una planilla “Check list” donde de forma práctica se completará con todos los datos de las instalaciones y su estado actual, así también las novedades existentes para que se realice el mantenimiento a la brevedad, evitando así repercusiones en el normal empleo de las tareas y salud de los trabajadores.

- *Sistema de extinción contra incendios:*

Se empleará un sistema contra incendios, estableciendo una estructura organizativa, la cual asignará al personal responsable de actuar ante emergencias y garantizará el correcto alistamiento a dicho personal.

Así mismo se establecerá una periodicidad para llevar a cabo el mantenimiento de los diversos materiales necesarios para la extinción de incendios:

- Extintores.
 - Sistema de extinción fijo,
 - Señalización.
 - Instalaciones de abastecimiento de agua.
 - Detectores de humo.
-
- *Aplicación de medicina laboral:*

Se aplicará el ser servicio de Medicina Laboral, el mismo tendrá como objetivo el trabajo conjunto con el responsable de Higiene y Seguridad, llevando a cabo un relevamiento por puesto laboral pudiendo así obtener información constante de cada puesto laboral y la repercusión en los trabajadores que emplean dicha tarea.

Se establecerán las siguientes funciones:

- Revisiones periódicas.
 - Manual de procedimientos médicos.
 - Antecedentes de salud de cada trabajador.
 - Plan de emergencia.
 - Recorridas periódicas.
 - Promoción a la salud.
 - Educación sanitaria.
-
- Calificación y valoración de enfermedades.

- *Auditorias:*

Se llevarán a cabo auditorías externas e internas de forma anual, evaluando así la gestión preventiva en el establecimiento, las mismas tendrán como objetivo calificar la gestión en materia de Higiene y Seguridad laboral pudiendo así realizar una mejora continua.

6. Conclusiones y Recomendaciones

El planteo principal de este trabajo es brindarle al Nuevo Hospital San Antonio de Padua Rio Cuarto un Plan de Higiene y Seguridad Laboral, el mismo tendrá como objetivo la cumplimentación de la cumplimentará con la normativa vigente en la República Argentina. El presente plan abarca cada aérea del establecimiento y a sus empleados, teniendo como prioridad la seguridad de los mismos. Se contempla cada actividad que se lleva a cabo ya que son fundamentales a la hora de realizar una evaluación de riesgos y diseño para cada medida proactiva y reactiva. Dado que los riesgos varían según su origen y en gran porcentaje están compuestos por la actividad humana, se considera fundamental brindar a los empleados, además de medidas de la presente materia, una serie de capacitaciones tanto específicas de cada puesto para la ejecución de movimientos y posturas, utilización de equipos, utilización de elementos de protección personal, como así también capacitaciones generales, evacuaciones, utilización de agentes extintores, evitar el estrés laboral, las cuales se dictaran a todo el personal sin importar la actividad que desarrolle. Las antes mencionadas brindarán conocimientos y herramientas útiles no solo para desarrollar sus actividades laborales, sino también, para su vida civil diaria.

Resulta fundamental el incorporar las medidas antes mencionadas, capacitar al personal e impartir desde la conciencia de prevención para poder obtener un clima laboral prospero, un ambiente de trabajo seguro y reconfortarle, donde el personal de la salud se sienta protegido y cómodo a la hora de realizar su actividad diaria, dando como resultado un buen servicio a quienes necesitan de él brindando un servicio de salud responsable a la sociedad.

El sistema de salud tanto mundial como nacional, sin importar el área en la que está enfocada, está constituido por grandes innovaciones continuas, cambiando de forma permanente sus procesos, actividades y prácticas, por tal motivo la mejora en el campo de Higiene y Seguridad debe ser continua, debe ir adaptándose a cada modificación de las tareas laborales, manteniendo siempre una delantera con las medidas a tomar, aplicando seguimiento la cumplimentación de las medidas preventivas adoptadas manteniendo un desarrollo constante.

Mantener compromiso, responsabilidad y constancia es fundamental para proporcionar una adecuada gestión de los riesgos laborales asociados con las actividades a desarrollar en el establecimiento, es por eso que además de llevar a cabo diversos procedimientos se busca construir un ambiente seguro desde la responsabilidad colectiva, creando conciencia a la hora de llevar realizar las tareas laborales.

Por lo antes mencionado se recomienda como futuras acciones a tomar en consideración por la institución objeto de estudio:

- Revisión de cumplimiento del plan de prevención.
- Revisión de documentación.
- Evaluaciones constantes.
- Auditorias.
- Puesta en práctica de simulacros.
- Plan contra incendios y emergencias.
- Control mensual de instalaciones.
- Control mensual de ergonomía.

7. Bibliografía.

Ley 19.587, 24 de abril de 1972, Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Publicada en el Boletín Nacional el día 28 de abril de 1972.

Ley 24.557, 13 de septiembre de 1995. Ley de Riesgo de Trabajo, Publicada en el Boletín Nacional el día 28 de abril de 1972.

Resolución 905/15, 23 de abril de 2015. Servicio de Higiene, Seguridad y Medicina Laboral. Publicada en el Boletín Nacional el día 04 de mayo de 2015.

Resolución 299/10, 11 de marzo de 2010. Entrega de elementos de protección personal. Publicada en el Boletín Nacional del 07 de Octubre de 2010.

Cadena Jaramillo, E. T., Henao Silva, E. A., Imbachi Zúñiga, L. J., Daza Agudelo, S. y Saldarriaga Bedoya, N. A. (2018). Proyecto de grado: Plan de mejoramiento para la empresa pollos El Bucanero. Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/15021>.

Cappettini, A. M. (2017). Tributación Ambiental herramienta de protección para un medioambiente sustentable (Tesis de grado). Universidad Siglo 21, Córdoba. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13972/CAPPETTINI%20ANA%20MARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Fernández, Z., & Suárez, I. (1996). La estrategia de la empresa desde una perspectiva basada en los recursos. Revista Europea de Dirección y Economía de la empresa, 5(3), 73-92. https://www.researchgate.net/profile/Isabel_Suarez-Gonzalez/publication/286418814_La_estrategia_de_la_empresa_desde_una_perspectiva_basada_en_los_recursos/links/5672d40408aedbbb3f9f6d3f/La-estrategia-de-la-empresa-desde-una-perspectiva-basada-en-los-recursos.pdf.

Nápoli, M. A. (2016). *Costos de la empresa embutidos palones (Tesis de grado)*. Universidad Siglo 21, Córdoba. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13050/TFG%20CAE%20DO%20Napol%20i.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Rosso Cavallazzi, I. (2016). *Evaluación del impacto económico financiero por la aplicación del procedimiento preventivo de crisis en Leo-Cor SRL (Tesis de grado)*. Universidad Siglo 21, Córdoba. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13035/ROSSO%20CAVALLAZZI%20I%20gnacio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

ANEXO I

ENTREGA DE ROPA DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Resolucion 299/2011.

CONSTANCIA DE ENTREGA DE ROPA DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL							
RAZON SOCIAL:				CUIT:			
DIRECCION:		LOCALIDAD:		C.P:		PROVINCIA:	
NOMBRE Y APELLIDO:				D.N.I:			
Nº	PRODUCTO	TIPO/ MODELO	MARCA	TIPO DE PROTECCION	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							